



	Radicado N° S-2024-44014
Fecha: 09-02-2024 - 11:05	
Folios: 1 Anexos: 1	
Radicador: ERICA VICTORIA PABON MARTINEZ	- 1800
Destino: MAGDA LILIANA BAEZ LOPEZ	
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co	
opción CONSULTA TRÁMITE	FS8QV
con el código de verificación:	

Bogotá D. C., febrero de 2024

Señora

MAGDA LILIANA BAEZ LOPEZ

Correo: asomanuelita2020@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta a comunicación: SDQS 670712024

Respetada señora Magda Liliana, reciba un cordial saludo de parte de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) de la Secretaría de Educación del Distrito (SED).

La Oficina para la Convivencia Escolar de la SED, está comprometida en el desarrollo de acciones que aporten a la disminución de situaciones de vulneración de los derechos de los niños, niñas y jóvenes; así como en promover escuelas seguras y protectoras a través de la transformación de las relaciones sociales que tengan como base el respeto a la diferencia, dado que es que nuestra responsabilidad, a partir de la educación, la consolidación de una ciudad más cuidadora, incluyente y sostenible.

En este sentido, me permito informar que una vez recibido su oficio mediante el radicado que se relaciona en el asunto, se analizó el contenido del mismo, identificando que la Asociación de Padres Usuarios y Madres Comunitarias de los Hogares Comunitarios de Bienestar "La Manuelita", se encuentra adscrita al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por lo tanto, se procedió a correr traslado de su petición al ICBF por medio de oficio el cual se anexa a esta comunicación, para que de acuerdo con las competencias y misionalidad del sector protección, se adelanten las acciones correspondientes.

Así las cosas, agradezco su atención recalcando el compromiso de la SED por promover escuelas como escenarios protectores propendiendo por el ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos de las y los estudiantes.

Cordialmente,

EDWIN ALBERTO USSA CRISTIANO

Jefe de la Oficina para la Convivencia Escolar

Anexo (1 Folio)

Elaboró: Victoria Pabón, Oficina para la Convivencia Escolar

Revisó: Esteban Rodríguez - Contratista, Oficina para la Convivencia Escolar